

## PREMIOS FUNDACIÓN FEINDEF A LA INNOVACIÓN

### DATOS CONVOCATORIA

<b>Título</b>	<b>II Edición de los Premios Fundación FEINDEF a la Innovación</b>
<b>Objetivo</b>	Fomentar la innovación en Defensa y Seguridad, con especial hincapié en las tecnologías de doble uso, a través de la puesta en contacto de la industria, usuarios finales, mundo académico y otros organismos de investigación, en un marco abierto al intercambio de ideas e información tecnológica, apoyando el conocimiento mutuo y la transferencia tecnológica de las OPIs al tejido industrial.
<b>Entidad convocante</b>	<b>FUNDACIÓN FEINDEF</b>
<b>Web</b>	<a href="#">WEB PREMIO FEINDEF</a>
<b>Plazo</b>	<b>Plazo Entidad Financiadora: DEL 1 DE MAYO AL 5 DE OCTUBRE DE 2021.</b>

### CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

<b>Tipo ayuda</b>	PREMIO
<b>Duración</b>	--
<b>Dotación</b>	<p>Primer bloque (investigadores y emprendedores):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Primer premio: 3.000 €</li> <li>➤ Segundo premio: 2.000 €</li> <li>➤ Primer premio: 1.000 €</li> </ul> <p>Segundo bloque (empresas):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 5.000 € para financiar el proyecto, debiendo justificar el gasto</li> </ul>
<b>Requisitos</b>	<p>Esta convocatoria llama a presentar proyectos o iniciativas tanto a personas físicas como jurídicas del entorno de la tecnología y la innovación. Los proyectos pueden ser desarrollados por emprendedores, empresarios o investigadores públicos o privados, que estén adscritos o integrados en una división autónoma (spin off) de las universidades, Organismos Públicos de Investigación (OPI,s) o startups, donde los proyectos se estén llevando a cabo, o bien, desarrollar el proyecto de forma independiente, siempre que cumplan con los parámetros exigidos para ser objeto de evaluación según las presentes bases.</p> <p>Los proyectos que se presenten tratarán sobre las líneas tecnológicas indicadas en las bases de los Premios.</p>

### INFORMACIÓN ADICIONAL

<b>Observaciones</b>	El registro de la candidatura se realizará a través de la página web de FEINDEF 21, <a href="http://www.feindef.com">www.feindef.com</a> , en el apartado <i>actividades</i> . Toda la información del registro, así como el documento de presentación del proyecto, deberá realizarse en inglés.
<b>Gestor SGI-OTRI</b>	Ana Rodríguez ( <a href="mailto:ana.doural@umh.es">ana.doural@umh.es</a> ; ext. 8723)